

pues que habia peregrinado por otras Naciones, Don Joseph Ignacio de Torres. Lo segundo, de que aquellas observaciones, confirmadas, y adiccionadas con las de Jacobo Nihell, impresas por este en lengua Inglesa, y traducidas poco despues por Guillelmo Ortuik en la Latina, ya corrian con aplauso, no solo en la Inglaterra, Holanda, y Alemania, mas tambien en Italia; pues la traduccion Latina, que yo tengo, fue impresa en Venecia por Thomas Vettinelli el año de 48. Lo tercero, de que el exemplar, que tengo presente, de los Comentarios de Wan Swieten, en cuyo primer tomo está el amplisimo elogio de Solano, y de su invento, fue impreso en Leyda, ò Leyden, el año de 49. Y se debe creer, que por los altos, y generales créditos, así del Comentador, como del Comentado, aquella Obra luego se esparció por todo el mundo. Consta últimamente lo mismo de lo que veo en las Noticias Literarias de las Memorias de Trevoux, del mes de Febrero del año de 48, pag. 367, donde hay la siguiente cláusula: *Observaciones nuevas, y extraordinarias sobre las predicciones de las crisis por el Pulso, hechas por el Doctor D. Francisco Solano de Luque, Español; y despues por diferentes Medicos, è ilustradas con nuevos casos, y notas por Mons. Nihell, traducidas del Inglés por Mons. Lavirotte, Doctor en Medicina de la Universidad de Mompeller.*

27 En lo que acabo de referir se vé, que el crédito de Solano, à pocos años despues de su muerte, no solo estaba estendido por toda, ò casi toda la Europa, mas tambien, que este crédito se debia, no al capricho de la fortuna, ò concurrencia de algunas circunstancias favorables, sí solo al mérito, y valor intrinseco de su nueva doctrina. Estendieron ésta los doctos Medicos, que he nombrado, y que ninguna pasion viciosa podia interesar en la gloria de Solano. Fue el primero el *Eruditissimo*, y *Aguadissimo* Nihell, que expuso aquella doctrina en lengua Inglesa, para beneficio de su Nacion. El segundo, Guillelmo Ortuik, que la traduxo à la Latina, y dedicó su traduccion al Doctor Ricardo Mead, Medico primero del

Rey,

Rey de Inglaterra, y celebradísimo en aquél Reyno, lo que no haria sin la prevision cierta, de que la Obra sería de su agrado. El tercero, Mons. Lavirotte, que la traduxo en la lengua Francesa; y para certificarnos de su voto en la materia, basta saber que era Profesor de la celeberrima Escuela Medica de Mompeller.

28 Pero quien, sobre todo, recomienda las nuevas utilisimas reglas pronosticas de Solano, es el testimonio ya alegado del sapientissimo Gerardo Wan-Swieten, cuya eminencia en la Facultad Medica, conocida de todo el mundo, movió al Emperador Francisco Primero, hoy reynante, y à su incomparable Esposa la excelsa Maria Teresa, Reyna de Ungria, à llevarle de Leyden à Viena, constituyendole primer Medico suyo una, y otra de las dos Magestades Imperiales, cuya eleccion parece fue universalmente aplaudida, por lo que aquí oí à un Jesuita capacisimo, que estuvo cinco años en París; y aseguraba, que en aquella Capital era unanimemente reputado Wan-Swieten por el primer Medico de la Europa.

29 A este grado de estimacion habia llegado en las Naciones, segun mis limitadas noticias, pocos años despues de su muerte, la nueva doctrina de Solano: digo, segun *mis limitadas noticias*; pues casi no puedo tener otras, que las que me ministran mis pocos libros viviendo en un Pais, donde apenas hay mas libros que los mios, à excepcion de los destinados à aquellas Facultades, que se enseñan en nuestras Aulas. Es muy verisimil, que segun el rapido vuelo, que en corto tiempo tomó el credito de dicha doctrina, hoy esté mucho mas propagada, y traducida, acaso, no solo en las lenguas Francesa, Inglesa, y latina, mas tambien en la Italiana, Alemana, Esclavona, Rusiana, Sueca, &c.

30 Bien. Y ¿entretanto en España qué tenemos de Solano? ¿Qué hemos de tener? Unos solo saben que hubo un tal Medico en la Andalucia, que escribió algo de su Facultad: otros, ni aun han oido su nombre: *Sed neque si Spiritus Sanctus est, audivimus.* ¡Rara negligencia! Y tan-

Tom. V. de Cartas.

Q

to

to mas reprehensible, quanto está, de parte de España, se puede considerar como un pecado de reincidencia no siendo esta la vez primera, ni aun la segunda, que abandonando España, con un olvido desdenoso, producciones estimables de algunos ingenios suyos, dió lugar à que los Estrangeros las jactasen como propias.

31 Un insigne exemplo de tan notable desidia tenemos en el Arte de enseñar à hablar à los mudos, cuyo inventor fue el Monge Benedictino Fr. Pedro Ponce, como concluyentemente probé en el Tom. IV. de Cartas, Carta VII, y despues se apropiaron, ò quisieron apropiarse la gloria de tan prodigioso invento algunos Estrangeros. Es verdad, que el primer robo de ellas se hizo dentro de España, cometido por Juan Pablo Bonet, Aragonés, sobre el Benedictino Castellano, como demostraré en la citada Carta. Despues anduvieron à la rapiña de este blason, entre el famoso Matematico Inglés Juan Wallis: el Medico Suizo Juan Conrado Ammán; y el Portugués D. Juan Pereyra. Y aunque éste publicó, que el Arte, que el enseñaba, era nuevo, y distinto del que habian exercido los anteriormente nombrados; el Jesuita, de que poco há hice memoria, quien trató muy despacio à Pereyra en París, me aseguró, que su Arte no era otro, sino el mismo de Ponce, Bonet, Wallis, y Ammán.

32 Pudiera citar, como segundo exemplo al mismo proposito, la invencion del Succo nerveo, de que fue Autora la célebre Española Doña Oliba de Sabuco; y que, olvidada luego en España, reproduxo despues, segun se dice, como hallazgo proprio, un Inglés, llamado Encio, à quien no conozco por otras señas, que la dicha. Mas sobre que esta novedad Anatómica no me parece de mucha utilidad, pues no veo, que por ella se haya innovado cosa alguna en la práctica de la Medicina; la realidad del Succo nerveo aun no está decidida: dudandose con razon de ella, aun despues de los esfuerzos, que mi íntimo amigo el ingenioso Doctor Martinez hizo para probarla.

33 Tampoco haré proceso à los Physicos, y Medicos Es-

pañoles, sobre no habernos dexado memoria alguna de la primera averiguacion de la circulacion de la sangre, hecha por el Albeytar Español Francisco la Reyna (como escribí en la Carta XXVIII del Tom III), caso que llegase à su conocimiento; pues si, aun despues de demonstrada claramente por Harveo la circulacion, la trataron de quimerica todos los Medicos Europeos, ¿ qué mucho que la despreciasen los Medicos Españoles, viendola solo muy ligeramente insinuada por un Albeytar?

34 Mas aun quando fuese culpable en nuestros Medicos el olvido, de que un compatriota suyo fue el primero, que reconoció la circulacion de la sangre; siempre lo es mucho mas, que, quanto fue de su parte, dexaron borrar la memoria, de que otro compatriota dió à conocer un nuevo Arte, pronostico en la Medicina, quanto excede en el valor esta invencion à aquella. No es dudable, que los descubrimientos en las Artes, y Ciencias tanto son mas estimables, quanto mas utiles. Y es constante ser mucho mas util al genero humano el conocimiento previo de las crises, que adquirió Solano, que el de la circulacion de la sangre. La razon es clara; porque apenas adelantó, ò perfeccionó en cosa alguna la Medicina; pues hoy los Medicos siguen en la práctica de su Arte las mismas reglas, que observaban, antes que se manifestase la circulacion de la sangre. ¿ No se ve à cada paso, que para calificar sus recetas, y curaciones, siempre que se les disputa el acierto de ellas, alegan à su favor textos de Hippocrates, y muchos tambien los de Galeno, y Avicena? Pues aquí de Dios. Todos tienen hoy por constante, que ni Hippocrates, ni Galeno, ni Avicena conocieron la circulacion, habiendo cesado yá la pretension de algunos, que por envidia de Harveo querian atribuir à Hippocrates este conocimiento. Luego la práctica, que hoy siguen los Medicos, siendo la misma que doctrinaron Hippocrates, Galeno, y Avicena, es totalmente independiente del conocimiento de la circulacion. Si se atiende, pues, precisamente à la utilidad Medica de este invento, bien podria-

mos los Españoles apartarnos de la querrela, dexando, que allá se la disputen el Inglés Harveo, los tres doctos Italianos, el Servita Pedro Pablo Sarpi, Andrés Cesalpino, y Fabricio de Aquapendente: que todos estos tienen su pretension mas, ò menos bien fundada sobre el asunto.

35. ¿Y sería justo mirar con la misma indiferencia las reglas que estableció Solano para pronosticar las crises? Bien lexos de lo justo, la indiferencia hacia este objeto sería un grande erro, sería crueldad, sería inhumanidad, sería barbarie. Ni estas expresiones, aunque al parecer propias del estilo declamatorio, exceden del temperamento de una razonable censura.

36. Ya arriba insinué, quàn perniciosa cosa es perturbar la naturaleza, quando está ocupada en aquella operacion (llamese fermentacion, ò coccion, ò como se quiera) con que vá disponiendo la crise. Es tanta su delicadeza en aquel estado, que la mas leve aficcion, ò molestia, puede descomponer enteramente la obra, à que está aplicada. Creo, que ya en alguna parte cité aquella advertencia Hippocratica, de que una simple gotera, que cae en la quadra, donde está la cama del enfermo, es capaz de desbaratar la operacion preparativa de la crise. Así en aquel tiempo, en nada se debe poner tanto cuidado, como en la quietud, y reposo del enfermo; procurando su tranquilidad, no solo del cuerpo, mas tambien del alma, complaciendole quanto physica, y moralmente se pueda, removiendo de sus sentidos todos los objetos, que le son tediosos; y presentandole unicamente los gástos; lo qual se debe estender aun à los sugeros, que le asisten, ò hacen conversacion: la disposicion del lecho, la comida, la bebida, &c. Y en esto ultimo muchas veces se peca gravissimamente, importunando al enfermo, hasta hacerle perder enteramente la paciencia, sobre que tome tal, ò tal alimento, puntualmente aquel, que él mas aborrece.

37. Entre tantos axiomas Medicos, como hay, tengo por el mas importante de todos uno, à que los Profesores, no solo atienden poquisimo en la curacion de las enfer-

fermedades, mas ni aun apenas hacen memoria de él en sus consultas; batiendonos los oidos à cada paso con otros infinitamente menos utiles. Este es aquel, que tan claramente dicta la razon natural: *omne violentum est inimicum naturæ*. Pero ahora, contrayendo este axioma al hombre, ¿qué es lo que podemos considerar violento à este compuesto physico? Todo lo que es ofensivo de su naturaleza, así en el alma, como en el cuerpo.

38. Donde se debe tener presente, que por la íntima union de estas dos partes, constitutivas de nuestro sér, quanto es ofensivo del cuerpo, lo es del alma; quanto es ofensivo del alma, lo es del cuerpo, lo que es una necesaria resulta del enlace, con que las ligó el Criador: resulta impenetrable sin duda à nuestra inteligencia. Pero aun mas incomprehensible en quanto à la comunicacion de los males del alma al cuerpo, que los del cuerpo al alma; porque al fin el alma, como tiene idea representativa de las lesiones, que affigen al cuerpo, ya se entiende en algun modo, que pueda dolerse de lo que padece este asociado siervo suyo. Pero no teniendo el cuerpo por su entitativa materialidad alguna percepcion, ò imagen representativa, parece mucho mas impenetrable el modo, con que resultan en él los males del alma.

39. Sin embargo, esto, que es totalmente incomprehensible à nuestra Phylosophia, se hace diariamente palpable à nuestra experiencia. Llegale improvisamente al hombre mas bien complexionado del mundo una noticia funesta, como de la muerte de su unico hijo, ò de la pérdida de toda su hacienda. Esta noticia, si es escrita, por la vista; si hablada, por el oido, se vá en derecha al alma, sin romper ni una fibra en alguno de los dos órganos, ni causar la mas leve alteracion en parte alguna, aun la mas mínima del cuerpo. Sin embargo, de aquella instantanea impresion, que hizo en el alma, al momento resulta una commocion manifiesta en las entrañas, decadencia grande en las fuerzas, movimientos involuntarios, y desordenados en las partes exteriores, dexando aparte, que en

algunos casos semejantes, descomponiéndose enteramente la maquina, se han seguido muertes repentinas. La especie de casualidad, por donde se deriva de un alma perfectamente inmaterial al cuerpo tan portentosa, y tan rápida innovacion, me es totalmente incognita; ni pienso que llegue à penetrarla jamas hombre alguno. El hecho à todos es evidente.

40 Ahora à mi proposito. Convento en que no todos los remedios, de que se usa con los enfermos, son directamente ofensivos del cuerpo; pero apenas se señalará alguno, que no sea displicente, y molesto para el ánimo. No todos, à la verdad, para todos; pero ningun individuo hay, para quien no lo sean algunos, aun dexando aparte los que llaman remedios mayores, que generalmente son poco tolerables. Una lavativa (pongo por exemplo) nada, ò poquísimo tiene de mortificante para el sentido corporeo. Sin embargo, para algunos (yo soy uno de ellos) es tan tedioso, que antes se conformarán à sufrir ocho horas una fiebre, que à recibir una lavativa. El contacto de un unguento es suavísimo: con todo, para algunos el verse embadurnados con él (permítame Vmd. el uso de esta vulgarísima voz, por ser la mas expresiva al proposito) es de un sumo desagradado; y para otros es su olor tan tedioso, que los hace arrojar quanto tienen en el estomago.

41 Siendo, pues, los medicamentos, aun quando carecen de toda aspereza, respecto de los sentidos corporeos, tan desapacibles al ánimo de los enfermos; y el comercio íntimo, aun mas en males, que en bienes, entre las dos partes nunca interrumpido; se infiere, cuánta parsimonia deben observar los Medicos en el uso de los remedios. No es esto pretender, que enteramente levanten de ellos la mano, si solo, que no los apliquen, sino quando los indicantes claramente manifiestan su exigencia: que, aunque tambien entonces sean desagradables, pueda la utilidad, no solo compensar, mas preponderar al inconveniente del desagradado. Fuera de este caso, la utilidad es incierta, y el daño notorio.

En

42 En que tambien se debe considerar, que el ánimo de un enfermo es como un vidrio delicadísimo, que pide manejarse con sumo tiento. El hombre mas pacífico en el estado de sano, es impaciente en el de enfermo. El que en aquel estado toleraria un tanto quanto grave injuria; en este no puede sufrir una palabra medio tono mas alta, que otra. Puede decirse, que aun quando el mal del enfermo reside solo en una determinada parte del cuerpo, el alma toda está llagada, que si no es con una extrema suavidad, no puede en algun modo ser tocada, sin mostrarse resentida.

43 Para evitar, pues, el uso de los remedios en muchas ocasiones, en que, sin alguna utilidad del cuerpo, y aun con gran detrimento suyo, afligen el ánimo del enfermo; son importantísimas las reglas pronosticas de Solano. En muchas ocasiones digo; esto es, en todas aquellas en que el pulso bien explorado dá indicios de que la naturaleza está preparando una crise saludable. De que se infiere, que son innumerables los casos, en que, por la ciencia pulsatoria de Solano, ò por lo mucho que Solano con sus observaciones añadió à la doctrina pulsatoria, se puede salvar la vida de infinitos enfermos, los quales, por la ignorancia de ellas, la perdieran.

44 Vuelvo, pues, à decir, que aunque España ceda el derecho, que, ò por nuestro Albeytar, ò por el infeliz Miguel Serveto, tiene, à que se le adjudique el descubrimiento de la circulacion de la sangre; que le ceda digo, ò à favor de Harvéo, ò de Cesalpino, ò de Aquapendente, ò del Servita Sarpi; siempre, por lo que toca à la Medicina, el descubrimiento de Solano nos dexa superiores à todos los Estrangeros. Y añadido ahora, que, aun acumulando al invento de la circulacion los muchos descubrimientos Anatómicos, que se hicieron en otras Naciones; en cuya materia, ò poco, ò nada tiene España que presentar por su parte; siempre conservamos dicha superioridad.

45 La razon es la misma, que alegué arriba, respec-

Q 4

to

to del invento de la circulacion de la sangre; esto es, que todos esos descubrimientos Anatomicos nada, ò poquísimo innovaron en la práctica de la Medicina. Jacten quanto quieran, como preciosos esos hallazgos; hoy se cura, como se curaba antes que ellos pareciesen en el mundo; y Hippocrates, que los ignoró, es hoy venerado como supremo Legislador de la Medicina, del mismo modo que antes.

46 Quiero, que lo dicho se entienda solo de la Medicina Farmaceutica, que en orden à la Chirurgica no se puede negar, que los modernos descubrimientos Anatomicos han dado muchas utilisimas luces, no solo para mejorar, ò perfeccionar varias operaciones manuales, pertenecientes à esta Facultad: v. g. la de la Fistula Lacrymal, de la Litotomia, del Trepano, mas tambien para inventar otras nuevas, de que antes no habia alguna idea. Mas como la práctica de la Medicina Farmaceutica es sin comparacion mas frecuente, que el uso de la Chirurgica, en la misma proporcion son mucho mas convenientes al genero humano los inventos utiles de aquella, que los de ésta: y sobre todo los de Solano, cuyo conocimiento puede ser de una suma importancia en la curacion de muchas fiebres, especialmente de las agudas. Asi es indubitable, que España debe inmortalas gracias à este Heroe de la Medicina, cuyas especulaciones, no solo pueden ser conducentisimas para promover la salud de sus naturales, mas tambien para aumentar la fama de sus ingenios.

47 Pero tal es la negligencia (con dolor lo digo) de nuestros Españoles, que si no fuera por algunos doctos, y bien intencionados Estrangeros, dentro de pocos años, de los escritos de Solano, solo se hallaría uno, ò otro en alguna especería; y al plazo de medio siglo, ni se sabría, que hubo acá tal hombre. ¡Quántas veces con enojo he leído en los legajos de algunos, no Escritores, sino miseros escribientes nuestros, que los Estrangeros, por emulacion, ò envidia, procuran deprimir la fama de nuestros Sabios! Acusacion, si se habla de Estrangeros doctos, tan

opues-

opuesta à la verdad, como las tinieblas à la luz. Por mí protesto, que mas altamente he visto preconizados los ingenios eminentes de España en los escritos de otras Naciones, que en los de la propia: en tanto grado, que puedo asegurar, que quanto en el quarto tomo del Teatro Critico, Disc. XIV, he escrito en elogio de varios insignes Literatos de España, todo, ò casi todo fue copiado de Autores Estrangeros.

48 Añado, que à estos, por lo que mira à Solano, no solo debemos haber conservado, y engrandecido su fama, mas que con sus utilisimas observaciones hicieron lo que he oido, que varias veces han practicado con algunos paños de España, que viendo, que la lana era preciosa, aunque el texido basto, los deshacian, cardaban de nuevo, y puesto el material en el Telar, de él formaban un paño muy rico. Las observaciones de Solano son una lana preciosisima; pero el texido, en que él las puso, muy grosero. Hallólas el Doctor Nihell esparcidas en el tomo *Lydius Lapis*, y como sufocadas, y confusas con otras muchas noticias Medicas. Tenia Solano una excelentisima cabeza para observar; pero (porque es justo decir lo malo, como lo bueno) una infelicisima pluma para escribir. De modo, que no solo en un mismo capitulo, seccion, ò paragrafo, mezclaba diversos asuntos; mas tal vez los enredaba, y confundia en una misma clausula. Asi justamente notó Nihell en Solano la falta de método; pero injustamente, por escusar à Solano, la atribuyó à vicio comun de la Nacion, añadiendo à la censura el ribete de *more gentis suae*.

49 Como quiera, este ligero rasguño sobre el estilo de la Nacion Española no nos exime de la obligacion de agradecer à este Autor Anglicano, el beneficio de publicar las Observaciones de Solano, no solo con un orden perfectamente metodico, mas tambien con alguna mejoría en la substancia; porque sobre confirmar con nuevos experimentos las reglas de Solano, limita, ò modifica algunas de ellas, que este habia propuesto con una universalidad,

ex-

excediente algo de los límites comprehensivos de su rigurosa verificación.

50 Es natural hubiese en España sugetos capaces de hacer lo que hizo el Inglés Nihell. ¿Cómo ninguno se aplicó à una ocupacion tan laudable? ¿Sería esto mera inatención, ò olvido natural? ¿Sería desidia, ò pereza? Puede ser. Pero cierta reflexion me inclina à sospechar, que no solo por una torpe negligencia se iba dexando borrar la memoria de Solano; mas habia algun influxo positivo, para que sus descubrimientos se sepultasen en el olvido, estorvando la impresion del *Lydius Lapis*; porque veo en la frente de este libro aprobaciones del año de 22, del de 23, y del de 27. Y veo asimismo, que la licencia del Consejo para la impresion no se expidió hasta 9 de Agosto del año de 32. ¿Quién ocasionaría tan proliza demora? Por regla comun recae la sospecha en los Profesores de la misma Facultad. No que estos, por conspiracion unánime, procurasen estorvar la impresion; pues consta, que no pocos de estos, con testificaciones autenticas de la solidez, y excelencia de las reglas de Solano, hicieron quanto les era posible para facilitar su publicacion.

51 Pero, valga la verdad, no hay por qué cargar sobre la Nacion Española, ni aun sobre la Facultad Medica, tan odioso atentado; pudiendo éste ser unicamente obra de quatro, ò seis Medicastros de la Corte, que tambien hay, pocos, ò muchos, algunos Medicastros en la Corte, como en las Provincias mas remotas de ella; y en la Corte, como en las Provincias, no faltan al Medico mas inepto, para qualquiera empeño, padrinos poderosos, que están encaprichados de que su Medico es el mejor del mundo. Así, quedese la Facultad Medica de España en la posesion pacifica de todo su honor, à quien no puede perjudicar el siniestro proceder de algunos pocos, y poco apreciables individuos suyos. Bastará, pues, quejarnos de un pecado de omision (acaso no mas que material, ò inculpable) en los que, pudiendo preconizar las Observaciones de su ilustre Compatriota, no lo hicieron, sin imputar-

tarles otro grave de comision, que sería totalmente inexcusable.

52 No comprehendo, à la verdad, en esta queixa à todos los Españoles, capaces de precaverla. Pero no puedo exceptuar mas, que uno solo; por lo menos, no tengo noticia de otro. Este es el Doctor D. Manuel Gutierrez de los Rios, Medico de Cadiz, el qual, en un pequeño Libro, que intituló: *Idioma de la Naturaleza*, hizo à la Nacion el servicio de publicar de nuevo las reglas pronosticas de Solano.

53 Pero el que Vmd. trata de hacerle, traduciendo el libro de Nihell, es mucho mas apreciable; porque nos reproduce las mismas reglas, mejoradas con los nuevos grados de perfeccion, que les dieron las utilisimas advertencias, y reflexiones de aquel doctissimo Anglicano; el qual, aunque con ellas no iguala la gloria del inventor Español, porque finalmente, *facile est inventis addere*, se hace dignisimo acreedor à los agradecimientos del género humano; como Vmd. por su traduccion se constituirá, sin duda, tal, respecto del público de nuestro Reyno. Nuestro Señor le pague, como puede, tan buena obra, y le guarde muchos años, para que pueda excitar en otras semejantes su buen zelo por la salud pública. Oviedo, y Octubre primero de 1658.